



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



10 DIC 2019

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte. N° 88.508/18, por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, mediante Res. N° 896-019, solicita la designación del **Dr. Juan Abel Francisco Garat** como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para el **Área de Formación en Ciencias Básicas** con asignación a la Cátedra **“Citología, Histología y Embriología General y Dentaria”**, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al **Dr. Juan Abel Francisco Garat** como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para el Área de Formación en Ciencias Básicas con asignación a la Cátedra **“Citología, Histología y Embriología General y Dentaria”** de la Facultad de Odontología a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de 5 años, en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario y a lo previsto por el Convenio Colectivo para docentes de Instituciones Nacionales - Decreto 1246/15.-

ARTICULO 2°.- *“El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.”*

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Odontología verifique que el **Dr. Juan Abel Francisco Garat** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N°: **2550** **2019**

LS

los do

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
UNTA